

	Ficha Técnica	CÓDIGO: 33200
	PORCIONES SALMON ROSADO	Fecha: 06/05/2022
		Revisión: 02



PRODUCTO	Denominación del producto	PORCION DE SALMON ROSADO ULTRACONGELADO (1X6)	
	Nombre científico	Oncorhynchus Gorbusha	
	Descripción	Porciones de salmon rosado con piel, sin espinas, sin aditivos, 1 corte/2piezas, a granel 1x6 kg	
	Talla/s	100/140 grs/pieza (ag)	
	Ingredientes	Salmon rosado (Los ingredientes podrán variar mínimamente según la producción. Los ingredientes exactos estarán indicados en el etiquetado de cada producto)	
	Glaseo y peso neto	20% glaseo 1x4.8 kg peso neto	
	Vida útil	24 meses desde producción en planta	
ORIGEN Y PESCA	País de origen	China	
	Zona FAO	Océano Pacifico FAO 61	
	Método de pesca	Capturado	
	Arte de pesca	Redes de arrastre	
CONSERVACION Y EMPLEO	Condiciones de conservación	Mantener a -18 hasta la fecha de consumo preferente	
	Modo de empleo	Descongelar en la parte baja del frigorífico, en un recipiente con rejilla que recoja el agua de la descongelación. Cocinar completamente antes de su consumo.	
CARACTERÍSTICAS FÍSICAS,	Organolépticas	Aspecto visual, textura, olor y sabor	Característicos del producto
		Entereobacterias	Max. 10 ³ ufc/g
		Salmonella spp	Ausencia en 25 g
		Aerobios mesofilos	Max. 10 ⁶ ufc/g
	Metales pesados	Cadmio	<0.05mg/kg
		Mercurio	<0.5mg/kg
		Plomo	<0.30mg/kg

OMG: El producto no contiene organismos genéticamente modificados (OMG)

	Ficha Técnica		CÓDIGO: 33200
	PORCIONES SALMON ROSADO		Fecha: 06/05/2022
			Revisión: 02

INFORMACION NUTRICIONAL por 100 gr	
Valor energético	594kj/142kcal
Grasas	6.35 g
de las cuales saturadas	0.98 g
Hidratos de carbono	0 g
de los cuales azúcares	0 g
Proteínas	19.84 g
Sal	0.11 g

REF	TALLA	FORMATO	TIPO	CODIGO
PR000819	100/140	6X1 kg	EAN 13	8436598680843

PALETIZACION				
CAJAS/BASE	BASES/PALET	TOTAL CAJAS	KG/PALET	TIPO PALET
8	15	120	720	EUR

EMBALAJE	Bolsa	---
	Caja	6 kg
		380x275x120

ALÉRGENOS Y TRAZAS							
	CONTIENE		PUEDE CONTENER TRAZAS		CONTIENE		PUEDE CONTENER TRAZAS
	SI	NO			SI	NO	
Crustáceos *		✓	✓	Cereales que contienen gluten			
Pescado *	✓			- Trigo		✓	
Moluscos *		✓	✓	- Cebada		✓	
Huevo *		✓		- Centeno		✓	
Leche ** (incluida la lactosa)		✓		- Avena		✓	
Granos de sésamo *		✓		- Espelta		✓	
Altramuces *		✓		- Kamut		✓	
Cacahuets *		✓		- Derivados		✓	
Soja *		✓		Fruta de cáscara **:			
Apio **		✓		- Almendra		✓	
Mostaza **		✓		- Avellana		✓	
Anhídrido sulfuroso y sulfitos (> 10 mg / kg o > 10 mg / l)		✓		- Nuez		✓	
				- Pacana		✓	
				- Pistachos		✓	
				- Derivados		✓	

*y productos a base de

**y derivados

Legislación aplicable:

Reglamento UE 1169/2011 sobre la información facilitada al consumidor.

Reglamento UE 1379/2013 por el que se establece la organización común de mercados en el sector de la pesca y la acuicultura.

Reglamento UE 2073/2005 sobre criterios microbiológicos.

Reglamento UE 1881/2006 por el que se fija el máximo de determinados contaminantes en productos alimenticios.

Resolución de 24 de mayo de 2019 de la Secretaría General de Pesca, sobre las denominaciones comerciales de especies pesqueras y de acuicultura admitidas en España.